

Fiscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos

CL Reporte semestral Enero 2015





Datos Generales



Programa suscrito bajo convenio con Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Objetivos del programa:

Contribuir a mejorar la gestión de la Procuraduría con la ciudadanía e incrementar la participación ciudadana en este ámbito.

A través de:

- ✓ Evaluar la percepción ciudadana sobre la calidad del servicio en la Fiscalía.
- ✓ Informar a las víctimas sobre sus derechos como denunciantes y sobre el proceso de denuncia.
- ✓ Presentar propuestas, demandas y exigencias de acción.







Datos Generales

Instrumento de evaluación:



Encuesta de percepción ciudadana sobre la calidad del servicio en la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos (FIDCSP), integrado por 52 preguntas compuestas, divididas en 4 ejes:

- 1. Calidad en la atención
- 2. Irregularidades/actos de ilegalidad
- 3. Condiciones internas
- 4. Condiciones externas

Encuestas aplicadas: 890 encuestas de percepción ciudadana

Periodo de aplicación: Julio a diciembre de 2014.

Horario de aplicación: Lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 18:00 hrs.



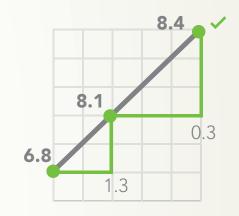


iscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos



Calificación general de percepción de calidad en el servicio*

Promedio	Calificación General
Septiembre 2013	6.8
Julio 2014	8.1
Enero 2015	8.4



Promedio	Calidad en la Atención	Irregularidades/ actos de llegalidad	Condiciones Internas	Condiciones Externas
Septiembre 2013	7.3	7.0	5.7	6.6
Julio 2014	7.5	9.2	8.5	6.6
Enero 2015	7.7	9.3	9.5	7

*Calificación general comprende la calificación de los 4 ejes de evaluación: calidad en la atención, irregularidades/actos de ilegalidad, condiciones internas y condiciones externas.









Eje 1. Calidad en la atención

- Agente disponible al momento de realizar la denuncia.
- Agente se identificó plenamente.
- El Agente le inició la denuncia.
- Explicación de pasos para hacer una denuncia.
- Agente le informó sobre sus derechos como víctima.
- Orientación durante el proceso.
- Agente le informó su número de Averiguación Previa.
- Tiempo de atención en el servicio.
- Atención ofrecida por personal ministerial.



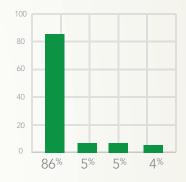
iscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos



Agente disponible

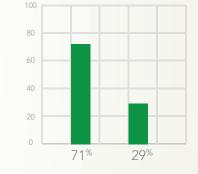
A su llegada a la Fiscalía, ¿quién se encontraba en el módulo de atención?

Un agente	86%
Un policía	5%
No había nadie	5%
Otro	4%



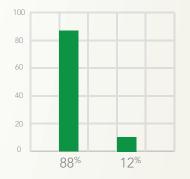
Identificación del personal ministerial





Inicio de denuncia

¿El Agente le inició la denuncia?		
Sí	88%	
No	12%	

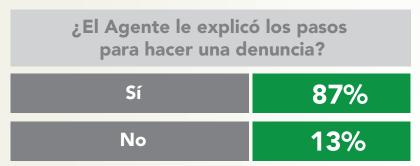


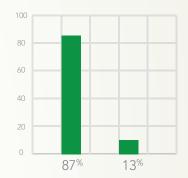


Fiscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos



Pasos para hacer una denuncia

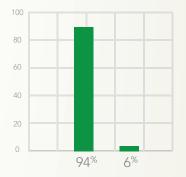




Derechos de las víctimas

¿De qué manera le informaron de sus derechos como víctima?

derechos como víctima?		
Le leyeron la Carta de Derechos de los Denunciantes.	3%	
Le dieron la Carta de Derechos de forma impresa, le pidieron que la leyera y firmara de enterado.	89%	
Le leyeron la Carta de Derechos de los Denunciantes, se la entregaron de forma impresa y le pidieron que firmara de enterado.	2%	
No le informaron.	6 %	





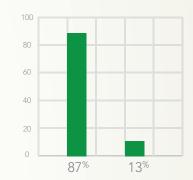






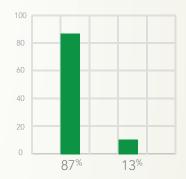
Orientación proporcionada a los denunciantes





Información proporcionada a los denunciantes







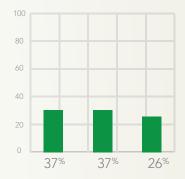
Fiscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos



Tiempo de atención

¿Cuánto tiempo tardó en realizar su denuncia (tomando en cuenta el momento en que entró a la Agencia y hasta que salió de la Agencia)?

Menos de una hora.	37%
Más de 1 hora y menos de 2 horas.	37%
Más de 2 horas.	26%



Atención y respeto

No

¿El Agente del MP le trató con atención y respeto?

Sí

92%

8%

U	92%	8%	
0			
20			
40			
60	-		
80			
100			





iscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos



Valoración del servicio

Tiempo de atención.

El **81** % de los ciudadanos considera que el tiempo de atención fue el adecuado.

Atención.

8 de cada 10 ciudadanos encuestados consideran que fueron atendidos de manera eficiente.

Trato proporcionado a los denunciantes.

2 ciudadanos de cada 10 no se siente satisfecho con el trato recibido.







Eje 2. Irregularidades / actos de ilegalidad

- Agente le solicitó que se identificara.
- Agente le permitió leer su declaración antes de firmarla.
- Agente le pidió dinero a cambio del servicio.
- El personal ministerial le solicitó que proporcionara materiales para poder brindarle algún servicio (hojas, copias, etc.).
- El ciudadano observó alguna irregularidad dentro de la Agencia.

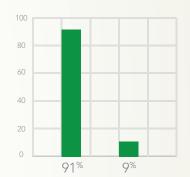


Fiscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos



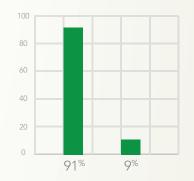
Solicitud de identificación





Revisión de declaración









iscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos



Solicitud de dádivas y materiales



80 60 40 20 0 4% 96%

¿El personal ministerial le solicitó que le proporcionara materiales (hojas, plumas, lápices, etc.) para poder brindarle algún servicio?

Sí	19%
No	81%

80 60 40 20 0 19% 81%

Actos de ilegalidad o irregularidades observadas por el denunciante

¿Usted vio algún acto de ilegalidad o alguna irregularidad en la Agencia del Ministerio Público?

Sí	2%
No	98%









Eje 3. Condiciones internas

- Letreros visibles con información sobre los servicios que se prestan; los derechos básicos de la población ante el Ministerio Público; y donde se indica cómo hacer una denuncia.
- Directorio de Servidores Públicos, cargos, turnos y fotografías.
- Teléfono rojo e indicaciones básicas de uso.
- Folletos informativos.
- Pantalla que muestra los nombres de las personas detenidas, delitos cometidos y tiempo que falta para su consignación.
- Formatos para realizar quejas.



Fiscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos



Condiciones internas

Usted vio si la Agencia cuenta con letreros visibles y actualizados donde se informan y señalan:

Los servicios que se prestan en la Agencia.	77%
Las obligaciones del Ministerio Público ante la ciudadanía.	92%
Cómo llenar el formato de denuncia.	92%
Directorio de los Servidores Públicos , sus cargos, turnos y fotografías.	94%
Folletos informativos.	92%
Pantalla que muestra los nombres de las personas detenidas, delitos cometidos y tiempo que falta para su consignación.	95%





Eje 4. Condiciones externas

- Señalización externa (rótulo visible que indique la existencia de la Agencia).
- Iluminación en los alrededores de la Agencia.
- Seguridad alrededor de la Agencia .
- Facilidad para llegar a la Agencia.
- Mantenimiento de la Agencia.
- Valoración general de las instalaciones.







Condiciones externas

Condiciones adecuadas. 9 de cada 10 ciudadanos entrevistados consideran que la Agencia se encuentra en condiciones para prestar adecuadamente a la ciudadanía los servicios que tienen encomendados.

Accesibilidad. El **74** % de los ciudadanos está de acuerdo en que la facilidad para llegar a la Agencia es muy buena o buena.

Señalización externa. 8 de cada 10 ciudadanos considera que la señalización externa es la adecuada.

Seguridad. El **74%** de los ciudadanos afirma que existe seguridad alrededor de la Agencia.



Fiscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos



Datos a destacar en instalaciones internas y externas

A partir de la implementación del programa, la Fiscalía ya cuenta con:

- Letreros visibles de :
 - ✓ Cómo interponer una denuncia (Instructivo de Llenado de Formato Único).
 - ✓ Obligaciones de los Servidores Públicos.
 - ✓ Carta de Derechos de los Denunciantes, Querellantes, Víctimas u Ofendidos del Delito, Testigos e Imputados.
- Directorio de Servidores Públicos, cargos, turnos y fotografías.
- Folletos informativos
- Pantalla actualizada que muestra los nombres de las personas detenidas, delitos cometidos y tiempo que falta para su consignación
- Formato para realizar quejas.
- El teléfono rojo e indicaciones básicas de uso.
- Instalación de módulo de atención ciudadana.
- Seguridad alrededor de la Fiscalía.
- Iluminación suficiente en las afueras de la Fiscalía







Resultados de propuestas de MUCD para el mejoramiento de la calidad en el servicio

El personal ministerial porta el gafete de identificación en un lugar visible para el ciudadano. Cumplida



La Fiscalía cuenta con:

Carteles de las Cartas de los Derechos de los Denunciantes Víctimas u Ofendidos del Delito, Testigos e Imputados, ubicados en la sala de espera. Cumplida



Carteles visibles que señalen las Obligaciones de los Servidores Públicos colocados en el área de turno.



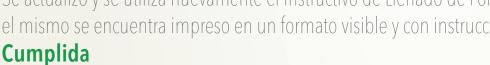
Cumplida

Directorio de Servidores Públicos que muestra nombre, fotografía, cargo y turno. Cumplida



Se actualizó y se utiliza nuevamente el Instructivo de Llenado de Formato Único, el mismo se encuentra impreso en un formato visible y con instrucciones de uso.









Propuestas de MUCD para el mejoramiento en la calidad en el servicio.

El tiempo de atención aumenta considerablemente en el horario de 15:00 a 18:00 hrs. en los tres turnos existentes. **En proceso**



Los denunciantes que en el momento de iniciar su Averiguación se encuentren en posibilidades, tienen la opción de ratificar al instante. **Cumplida**



Remoción de Servidores Públicos. Cumplida



La Fiscalía exhortó al personal ministerial a informar sobre los trámites a seguir después de iniciada la denuncia. Actualmente se entrega un volante con los pasos a seguir. **Cumplida**







iscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos



Resultados y Avances: Datos a destacar

Percepción positiva

Información sobre la denuncia

Mayor rapidez en atención posterior a la denuncia

Respeto a citas y plazos







Retos de la Fiscalía

- Capacitar y promover entre el personal ministerial la aplicación de protocolos y manuales de actuación.
- Notificar personalmente a los usuarios sobre resoluciones.
- **Disminuir** tiempo de atención.
- Contar con personal ministerial suficiente.





Fiscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos



¿Qué está haciendo México Unido Contra la Delincuencia A.C.







Fiscalía Especial de Investigación para la Atención del Delito de Secuestro

CL Reporte semestral Enero 2015



Fiscalía Especial de Investigación para la Atención del Delito de Secuestro



Datos Generales



Programa suscrito bajo convenio con Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Objetivos del programa:

Contribuir a mejorar la gestión de la Procuraduría con la ciudadanía e incrementar la participación ciudadana en este ámbito

A través de:

- ✓ Una mejoría en la percepción ciudadana sobre la calidad del servicio brindado por la dependencia.
- ✓ El aumento de conocimientos de la ciudadanía sobre el proceso de denuncia y sus derechos como denunciante.
- ✓ Presentar propuestas, demandas y exigencias de acción.



Fiscalía Especial de Investigación para la Atención del Delito de Secuestro



Datos Generales

Instrumento de evaluación:



Encuesta de percepción ciudadana sobre la calidad del servicio en la Fiscalía Especial de Investigación para la Atención del Delito del Secuestro, integrado por 44 preguntas compuestas, divididas en 3 ejes:

- 1. Calidad en la atención
- 2. Irregularidades/actos de ilegalidad
- 3. Condiciones internas

Encuestas aplicadas: 390 encuestas de percepción ciudadana

Periodo de aplicación: 24 de febrero al 31 de diciembre de 2014.

Horario de aplicación: Lunes a viernes de 09:00 a 15:00 hrs. y de 15:00 a 21:00 hrs.



iscalía Especial de Investigación para la Atención del Delito de Secuestro



Calificación general de percepción de calidad en el servicio*

Promedio	Calificación General	
Abril 2014	6.9	
Enero 2015	8.1	

Promedio	Calidad en la Atención	Irregularidades/ actos de llegalidad	Condiciones Internas
Abril 2014	5.7	8.3	6.4
Enero 2015	8	8.7	7.1

^{*}Calificación general comprende la calificación de los 3 ejes de evaluación: calidad en la atención, irregularidades/actos de ilegalidad y condiciones internas.





Eje 1. Calidad en la atención

- Atención en ventanilla de recepción y personal capacitado disponible al momento de realizar la denuncia.
- Agente se identificó plenamente.
- Agente le inició la denuncia.
- Agente le explicó el procedimiento para hacer una denuncia.
- Agente le informó sobre sus derechos como víctima.
- Agente le orientó durante el proceso.
- Tiempo de atención en el servicio.
- Atención ofrecida por personal ministerial.

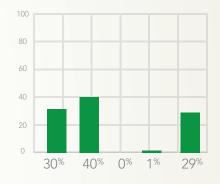
Fiscalía Especial de Investigación para la Atención del Delito de Secuestro



Personal capacitado disponible

Una vez canalizado por el personal administrativo de la ventanilla ¿por quién fue atendido?

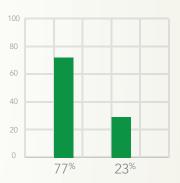
Un agente del MP	30%
Oficial Secretario	40%
Policía de Investigación	0%
Abogado Victimal	1%
Policía	29%



Identificación del personal ministerial

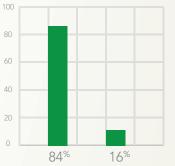
¿El Agente se identificó plenamente?

Sí	77%
No	23%



Inicio de denuncia

¿El Agente le inició la denuncia?	
Sí	84%
No	16%



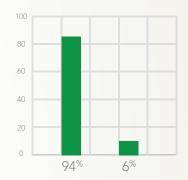
scalía Especial de Investigación para la Atención del Delito de Secuestro



Pasos para hacer una denuncia



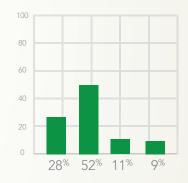
Sí	94%
No	6 %



Derechos de las víctimas

¿De qué manera le informaron de sus derechos como víctima?

de sus derechos como víctima?	
Le leyeron la Carta de Derechos de los Denunciantes.	28%
Le dieron la Carta de Derechos de forma impresa, le pidieron que la leyera y firmara de enterado .	52%
Le leyeron la Carta de Derechos de los Denunciantes, se la entregaron de forma impresa y le pidieron que firmara de enterado.	11%
No le informaron.	9%



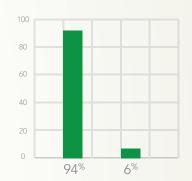


Fiscalía, Especial de Investigación para la Atención del Delito de Secuestro

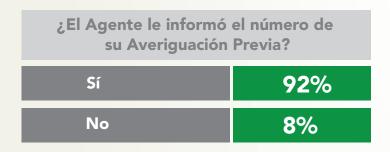


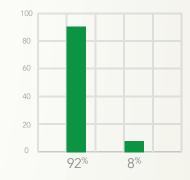
Orientación proporcionada a los denunciantes





Información proporcionada a los denunciantes







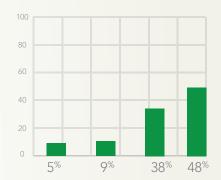
Fiscalía Especial de Investigación para la Atención del Delito de Secuestro



Tiempo de atención

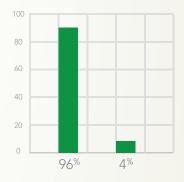
¿Cuánto tiempo tardó en realizar su denuncia (tomando en cuenta el momento en que entró a la Agencia y hasta que salió de la Agencia)?

Una hora o menos.	5%
Más de 1 hora y menos de 2 horas.	9 %
Más de dos horas y menos de tres.	38%
Más de 3 horas.	48%



Atención y respeto





iscalía Especial de Investigación para la Atención del Delito de Secuestro



Valoración del servicio

Tiempo de atención.

El 88 % de los ciudadanos considera que el tiempo de atención fue el adecuado.

Atención.

9 de cada 10 ciudadanos encuestados consideran que fueron atendidos de manera eficiente.

Trato proporcionado a los denunciantes.

Sólo 1 ciudadano de cada 10 no se siente satisfecho con el trato recibido.





Eje 2. Irregularidades / actos de ilegalidad

- Agente le solicitó que se identificara.
- Agente le permitió leer su declaración antes de firmarla.
- Agente le pidió dinero a cambio del servicio.
- El personal ministerial le solicitó que proporcionara materiales para poder brindarle algún servicio (hojas, copias, etc.).
- El ciudadano observó alguna irregularidad dentro de la Agencia.



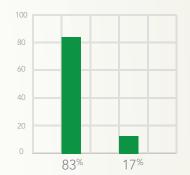
iscalía Especial de Investigación para la Atención del Delito de Secuestro



Solicitud de identificación

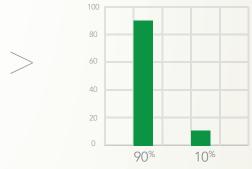


Sí	83%
No	17%



Revisión de declaración





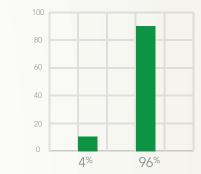
Fiscalía Especial de Investigación para la Atención del Delito de Secuestro



Solicitud de dádivas y materiales

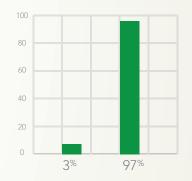
¿El personal ministerial le pidió dinero a cambio del servicio?

Sí	4%
No	96%



¿El personal ministerial le solicitó que le proporcionara materiales (hojas, plumas, lápices, etc.) para poder brindarle algún servicio?

Sí	3%
No	97%







Actos de ilegalidad o irregularidades observadas por el denunciante

¿Usted vio algún acto de ilegalidad o alguna irregularidad en la Agencia del Ministerio Público?

Sí
2%
No
98%





Eje 3. Condiciones internas

- Letreros visibles con información sobre los servicios que se prestan y los derechos básicos de la población ante el Ministerio Público.
- Teléfono rojo e indicaciones básicas de uso.
- Folletos informativos.
- Pantalla que muestra los nombres de las personas detenidas, delitos cometidos y tiempo que falta para su consignación.
- Formatos para realizar quejas.
- Valoración de las instalaciones internas para proporcionar el servicio.



Fiscalía Especial de Investigación para la Atención del Delito de Secuestro



Condiciones internas

Valoración del servicio: porcentaje que respondió totalmente de acuerdo y de acuerdo	
Letreros que señalan los servicios que se prestan en la Agencia.	69%
Teléfono rojo e indicaciones básicas de uso.	79%
Folletos informativos.	71%
Pantalla que muestra los nombres de las personas detenidas, delitos cometidos y tiempo que falta para su consignación.	70%
Formatos para realizar quejas.	63%
La Agencia se encuentra en condiciones para prestar adecuadamente a la ciudadanía los servicios que tienen encomendados.	89%

Cultura de la Legalidad

Fiscalía Especial de Investigación para la Atención del Delito de Secuestro



Propuestas de MUCD para el mejoramiento en la calidad en el servicio

Letrero visible de la Carta de los Derechos de los Denunciantes, Víctimas u Ofendidos del Delito, Testigos e Imputados. **Cumplida**



Los delitos de tentativa de extorsión son iniciados. Cumplida



El personal ministerial porta el gafete de identificación en un lugar visible para el ciudadano. Cumplida



En la sala de espera se recibe a víctimas y familiares de los inculpados. No Cumplida





Fiscalía Especial de Investigación para la Atención del Delito de Secuestro



Propuestas de MUCD para el mejoramiento en la calidad en el servicio

Se permite el acceso a los asesores jurídicos (abogados) que asisten a las víctimas para el desarrollo de su denuncia. **Cumplida**



El persona al frente de la ventanilla de recepción ofrece una orientación adecuada a las víctimas. **Cumplida**







Resultados y Avances: Datos a destacar

Percepción positiva

Trato adecuado y satisfactorio para el denunciante

Rapidez en la atención inicial





Retos de la Fiscalía

- Adecuar instalaciones con el fin de ofrecer un servicio adecuado a víctimas del delito y familiares de inculpados.
- Contar con personal ministerial suficiente.
- Contar con insumos suficientes para atender a los usuarios.





¿Qué está haciendo México Unido Contra la Delincuencia A.C.







Revisión de Integración de Averiguaciones Previas







A partir de la revisión de 25 expedientes encontramos los siguientes resultados que...

En el 90% de los casos:

- No se funda ni motiva correctamente el delito.
- Las diligencias ordenadas no son idóneas.
- Inadecuada realización de cadena de custodia.
- Deficiencias en peritajes e investigaciones.

En el 60 % de los casos:

- Violación a derechos de las víctimas u ofendidos y/o imputados.
- No se cumplen formalidades de procedimiento por falta de personal.





Exigencias a la Procuraduría

- Capacitar al personal ministerial en su ámbito de competencia, funciones y diligencias necesarias para esclarecimiento de los hechos.
- Que se cuente con el suficiente personal en cada Agencia del Ministerio Público y Fiscalías, específicamente con:
 - Médicos Legistas.
 - Peritos Especialistas.
- Creación de la figura Agente del Ministerio Público suplente que se encargue de suplir las inasistencias en cada una de las Agencias y Fiscalías para no detener el trabajo de investigación.

Cultura de la Legalidad





MÉXICO UNIDO CONTRA LA DELINCUENCIA A.C.

Rodolfo Emerson 243 piso 7, Col. Chapultepec Morales Del. Miguel Hidalgo, México, D.F. C.P. 11570

Tel. (0155) 5515-6759 y 5277-8311

www.mucd.org.mx www.culturadelalegalidad.org.mx



